DELEGACIÓN EPISCOPAL DE CATEQUESIS
ARCHIDIÓCESIS DE MADRID

CRITERIOS BÁSICOS DE LA CATEQUESIS CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Lectura fácil

Interpretación Lengua de Signos Española

Para contactar con el equipo de Catequesis Inclusiva ponemos a vuestra disposición el email:
catequesisinclusiva@archidiocesis.madrid

DELEGACIÓN EPISCOPAL DE CATEQUESIS
ARCHIDIÓCESIS DE MADRID

COMISIÓN DIOCESANA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Comunidad de Madrid | CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN CIENCIA Y UNIVERSIDADES



- Asume la cultura de la diversidad y el modelo social-inclusivo de la atención a las personas con discapacidad.

- Visibiliza a las personas con discapacidad como personas llamadas al encuentro personal y comunitario con Cristo Jesús, y a realizar la iniciación cristiana y otros procesos de formación.

- Visibiliza a las personas con discapacidad, además, como testigos activos en el anuncio del Evangelio y en el desarrollo y actividades de la tarea catequética.

- Incorpora plenamente a las personas con discapacidad en la comunidad cristiana, no sólo a través de una catequesis inclusiva, sino también a través de una plena participación en los diversos espacios, actividades, experiencias y tareas eclesiales. Para lograrlo es necesario vencer prejuicios, introversión y miedos por parte de todos, así como la eliminación de todo tipo de barreras (cognitivas, digitales, de comunicación…), buscando entornos acogedores y accesibles.

- Se realiza bajo el principio de la pastoral inclusiva para que todos los miembros sean participes de los grupos de catequesis y en todas las actividades comunitarias. La pastoral inclusiva se rige por el principio de inclusión metodológica, ofreciendo métodos específicos para todos los interlocutores siempre que sea posible o, si no fuese posible, el desarrollo de sistemas adaptados para quienes lo necesiten. Además, esta pastoral se realizará con el principio de aplicación de la diversidad de necesidades catequéticas, que permite diversas estrategias combinadas de atención catequética basadas en el respeto a las diferencias personales.

- Utiliza todos los medios teniendo en cuenta el principio de doble fidelidad de la catequesis: a la memoria de la fe de la Iglesia, siendo fieles a la transmisión de la fe y su vivencia y a la situación de cada uno de sus interlocutores, adaptando el contenido catequético y su acceso, a través de diversas formas de comunicación, técnicas y recursos catequéticos accesibles.

- Adecúa el contenido catequético de carácter significativo para las personas con discapacidad. Como explica el documento sobre las orientaciones para la catequesis con personas con discapacidad de la Conferencia Episcopal Española, los catequistas podrán solicitar el asesoramiento de la Delegación Episcopal de Catequesis y de la Comisión Diocesana de la Discapacidad